

Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS, "SENDRE", celebrada el 27 de Marzo de 2015 en el local de la Compañía, ubicada en la Cdla. La Garzota Mz. 138 – Solar 7.

En la ciudad de Guayaquil a las 17h00 (5:00 p.m.) se instala la Junta con la asistencia de todos los socios cuyos nombres, dignidades y número de participaciones se indica a continuación:

Ing. OMAR SERRANO VALAREZO, Presidente, 6.000 participaciones (60% del capital).

Srta. CRISTINA FIERRO IWINSKA, Subgerente, 4.000 participaciones (40% del capital).

Se inicia la Junta con la lectura por parte del Presidente de la convocatoria que dice así:

Convocase a Junta General Ordinaria de Socios de la Cía. SENDRE, para el día Viernes 27 de Marzo de 2015, a las 17h00 (5:00 p.m.), para tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
- 2) DISPONER DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

La Junta General Ordinaria de Socios se realizará en las oficinas de la Cía. Representaciones y Servicios en Ensayos No Destructivos "SENDRE CÍA. LTDA.", ubicada en la Cdla. La Garzota Mz. 138 – Solar 7. f) Ing. Carlos Fierro, Gerente.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día:

El Ing. Carlos Fierro presenta el balance económico de la Compañía correspondiente al año 2014, el mismo que ha sido preparado por el Ing. Enrique Luna Yerovi, Contador de la empresa.

Intervienen los accionistas sobre este punto y se aprueban las cuentas y balances por unanimidad.

Se procede a tratar el segundo punto:

El Ing. Carlos Fierro explica que las utilidades del año 2014 ascienden a \$36.891,96 dólares, a distribuirse de la siguiente manera:

- \$5.533,79 para los trabajadores
- \$24.459,37 para los socios.
- Adicionalmente se debe pagar \$6.898,80 por impuesto a la renta.

Se resuelve por unanimidad pagar las utilidades cuando exista liquidez en la empresa.

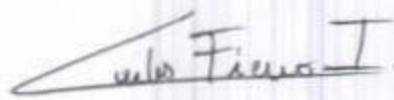
A las 18h00 (6:00 p.m.) concluye la Junta.

Para constancia de lo tratado en esta Junta, firman el Presidente y Secretario que certifica.

Guayaquil, Marzo 27 de 2015.



Ing. Omar Serrano V.  
PRESIDENTE



Ing. Carlos Fierro I.  
SECRETARIO